



**Ayuntamiento
de Piélagos**

019

Espacio reservado

Av. Luis de la Concha 66, Renedo de Piélagos 39470. CANTABRIA – Tel. 942 076900 – Fax 942 076901 - C.I.F. P-3905200-F – (DIR3 L01390529 - O00023270)

Solicitud de bonificación del Impuesto de Bienes Inmuebles

Familia numerosa

Familia monoparental

Solicitante:	Nombre	
	Apellidos	
	NIF	

Representante: (Rellenar sólo en caso de actuar en representación del titular)	Nombre	
	Apellidos	
	NIF	

Dirección: (A efectos de notificaciones)	Dirección			
	Población		Código Postal	
	Municipio		Provincia	
	Email		Vía de notificación	<input type="checkbox"/> Telemática <input type="checkbox"/> Postal

Datos de contacto	Teléfonos	
--------------------------	-----------	--

Datos del inmueble	Situación		Localidad	
	Referencia catastral			

SOLICITA

Que se aplique en el inmueble de referencia la bonificación prevista en la Ordenanza fiscal municipal reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles.

Renovación

Subsanación

DOCUMENTACIÓN APORTADA (*Presentar sólo en caso de que no se autorice la consulta de datos)

*Tarjeta acreditativa del título de familia numerosa	Documentación acreditativa de la representación (en su caso)
Tarjeta acreditativa del título de familia monoparental	*Estar al corriente de pago de los impuestos en el Ayuntamiento
*Certificado de empadronamiento de la unidad familiar	*Recibo pagado del ejercicio anterior

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

En		Fecha		Firma	
----	--	-------	--	-------	--

* Si se firma digitalmente la fecha válida será la que figura en la firma

CONSENTIMIENTO DE ACCESO A DATOS PERSONALES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), el Real Decreto-Ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

AUTORIZO: Expresamente al Ayuntamiento de Piélagos para que se consulten los datos necesarios para la resolución de la SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES relativos a:

Certificado de familia numerosa (CCAA)

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En el caso de no otorgar consentimiento se harán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

NO doy mi CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos, relativos a Padrón de habitantes y Hacienda que obren en poder del Ayuntamiento de Piélagos o en otras Administraciones Públicas.

EL INTERESADO
(Firma)